

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.673 · 2001

LEY 12.673

Boletín Oficial, 2 de mayo de 2001 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.673

ARTÍCULO 1°. Declárase de interés provincial el Proyecto de Investigación Histórica y Arqueológica sobre la Mansión Seré, puesto en marcha por la Asociación Seré por la Memoria y la Vida.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil uno.

FELIPE C. SOLA

Presidente H. Senado

Eduardo Horacio Griguoli

Secretario Legislativo H. Senado

ALDO O. SAN PEDRO

Presidente H. C. Diputados

Juan Carlos López

Secretario Legislativo H. C. Diputados

DECRETO 1.007

La Plata, 19 de abril de 2001.

Cúmplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

SOLA

J. O. Casanovas

REGISTRADA bajo el número DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES (12.673).

Gines Ruiz

Secretario Legal y

Técnico de la Gobernación



VEREDICTA LEYES

Ley 12.673. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).